



DECRETO de 3 de abril de 2014, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Consejero de Hacienda y Administración Pública a don Javier Campoy Monreal.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía de Aragón, y de conformidad con lo previsto en los artículos 4.10 y 9.1 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, vengo en nombrar Consejero de Hacienda y Administración Pública a don Javier Campoy Monreal, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 3 de abril de 2014.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**